

MISIONES / RELEVAMIENTO MAPA DEL TURISMO POR PROVINCIA MISIONES

1. Su provincia ¿Está abierta para el turismo interno?
SI. Misiones ha abierto el TURISMO INTERNO para los misioneros con gran éxito.
2. Reapertura de vuelos: ¿Están habilitados los vuelos? ¿Existen condiciones especiales o tienen funcionamiento con normalidad?
Al momento contamos con un vuelo cuatro veces a la semana durante el mes de noviembre, y en diciembre, tenemos 2, 3 y 4 vuelos diarios durante toda la semana.
3. Reapertura de circulación de Micros de larga distancia, ¿Están habilitado el transporte con normalidad? ¿Existen condiciones especiales o restricciones?
Al momento NO está habilitado el transporte terrestre provincial ni interprovincial. No hay acuerdos para aprobar los protocolos correspondientes. <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2020/11/07/681642-micros-de-larga-distancia-volverian-a-operar-esta-semana-en-misiones>
4. Reapertura de fronteras interprovinciales: ¿Está habilitada la circulación vehicular para ingresar a provincias vecinas con motivos turísticos?
Las fronteras para ingresar o egresar de las provincias cercanas se permite exclusivamente para trabajadores esenciales y personas que deban realizar tratamientos médicos; de manera que no hay ingreso ni egreso de personas con motivos turísticos.
<https://www.policiamisiones.gob.ar/solicitud-permisos/>

OFERTA TURÍSTICA

5. ¿Qué modalidades de alojamiento están habilitadas para el turismo? (hoteles, cabañas, hostels, departamentos de alquiler turístico, campings)
Al momento solamente están habilitados hoteles, cabañas, lodges o similares, es decir no departamentos ni campings. Cabe destacar que muchos abren solamente durante el fin de semana.
6. ¿Qué prácticas turísticas no están permitidas? Por ejemplo, sector de un Parques Nacionales. El Parque Nacional IGUAZU está habilitado con restricciones y los protocolos sanitarios. COVID-19
Plan de Reapertura por Fases P.N. Iguazú <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/341287/decadm1524-1.pdf>
7. ¿Qué protocolos para la actividad turística tienen aprobados? Mencionarlos (link para descarga)
El Protocolo de Salud para Actividades Turísticas es el siguiente:
<http://misiones.tur.ar/pdf/protocolo-misiones-turismo.pdf>
8. ¿Qué medidas adicionales han adoptado para la apertura turísticas 2021? (app con trackeo, sellos de calidad, drones y otros mecanismos para controlar aforos, etc.)
Misiones Digital <https://misionesdigital.com.ar/>

EXPERIENCIA TURÍSTICA

9. Su provincia, ¿Va a solicitar Hisopados a los turistas que ingresen?
Hasta el momento se entiende que seguirán solicitando el HISOPADO para poder ingresar a MISIONES.
10. ¿Hay que completar algún permiso provincial/municipal para poder ingresar a la provincia/ciudad? (De ser afirmativo se podría linkear el permiso)
Para ingresar a MISIONES deben cumplimentar con lo dispuesto en
<https://www.argentina.gob.ar/circular/misiones>
<https://formulario-ddjj.argentina.gob.ar/certificado/misiones/categoria/4>
11. ¿Requiere otra medida preventiva adicional?

Por el momento NO.

12. Su provincia, ¿Va a solicitar cobertura médica con cobertura Covid 19?

Por el momento NO.

13. ¿Hay un límite máximo de personas por grupo familiar o amigos para ingresar a la provincia/ciudad?

Sin respuesta.

14. ¿Hay un límite máximo de estadía? ¿Cuál es?

Sin respuesta.

15. En caso de que un turista se contagie del Covid 19, ¿Cuál es el procedimiento previsto? ¿Regresa a su lugar de origen?, ¿Se debe quedar aislado en el destino turístico?

Información de interés en: <https://salud.misiones.gob.ar/coronavirus-covid-19/>